

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECINUEVE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2015.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 14 de agosto del año 2015 dos mil quince, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los C.C., C.P Claudia Contreras Páez, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, en su calidad de Consejeros Electorales, el Lic. Héctor Avilés Fernández en su calidad de Secretario Técnico Suplente, así como el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Avance Presupuestal con corte al 10 de agosto del 2015.
5. Informe Financiero con corte al 10 de agosto del 2015.
6. Proyección de Gastos al mes de diciembre del 2015.
7. Informe Final del convenio celebrado entre la Secretaria de Finanzas y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana 2014.

8. Reclasificación de Cuentas, Presupuesto 2015.
9. Informe del Presidente del Comité de Adquisiciones (Enero – Julio 2015).
10. Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En el primer punto del orden del día, la Consejera Electoral Claudia Josefina Contreras Páez, Comisionada Presidente, declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte del Secretario Técnico Propietario se constata la presencia de los Consejeros Comisionados integrantes de la misma, en consecuencia declara que todos los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos, de igual manera se cuenta con la presencia como invitados especiales a los Consejeros, Mtro. José Martín Faz Mora, Lic. Denisse Porrás Guerrero y la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.

En lo que toca al segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación de la misma, se solicita a los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, manifiesten si tienen cuentan con alguna observación, quienes al no manifestarlas es aprobada por unanimidad de votos.

En cuanto al punto número tres del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Acta Anterior, en uso de la voz la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, solicita a los integrantes la dispensa de la presentación del acta de la sesión anterior, ya que por cuestiones de trabajo no se ha podido concluir, solicitando autorización para que en la próxima sesión sea aprobada, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos.

En lo correspondiente al punto cuarto del orden del día, relativo al Avance Presupuestal con corte al 10 de agosto del 2015, se solicita al Secretario Técnico realice la presentación correspondiente quien en uso de la palabra puso a consideración de los consejeros comisionados el avance presupuestal tanto del Gasto de Proceso Electoral como del Gasto Ordinario:

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PROCESO ELECTORAL 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$15,000,000.00 REPRESUPUESTACIÓN AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PROYECTADO AGOSTO	PROYECTADO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTALES
				10-ago				
SALDO INICIAL	\$ -			\$ -	\$ 3,191,242.10	\$ 1,295,877.06	\$ 180,865.36	\$ -
INGRESOS								
PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$ 78,787,091.00		\$ 78,787,091.00	\$ 78,787,091.00				\$ 78,787,091.00
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL		\$ 30,000,000.00	\$ 30,000,000.00	\$ 15,000,000.00				\$ 15,000,000.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			\$ -	\$ 825,653.98				\$ 825,653.98
OTROS INGRESOS(REINGRESOS CME-CDE)				\$ 396,843.00				\$ 396,843.00
TOTAL INGRESOS	\$ 78,787,091.00	\$ 30,000,000.00	\$ 108,787,091.00	\$ 95,009,587.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,009,587.98
EGRESOS								
Gasto eventual del CEEPAC	\$ 5,593,873.53	\$ -	\$ 5,593,873.53	\$ 3,839,965.69	\$ 1,039,404.25	\$ 565,424.00	\$ -	\$ 5,444,793.94
Asuntos Jurídicos	\$ 3,404,115.96	\$ -	\$ 3,404,115.96	\$ 1,912,864.36	\$ 162,880.00	\$ 162,880.00	\$ -	\$ 2,238,624.36
Organización Electoral	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 300,000.00	\$ 2,621,587.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,621,587.13
Corrisiones Distritales Electorales	\$ 7,188,128.22	\$ -	\$ 7,188,128.22	\$ 4,474,865.89	\$ 209,559.03	\$ 60,465.73	\$ -	\$ 4,644,890.65
Comités Municipales Electorales	\$ 22,509,643.08	\$ -	\$ 22,509,643.08	\$ 19,635,069.00	\$ 455,649.76	\$ 326,241.97	\$ -	\$ 20,416,960.73
Acción Electoral	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capacitación Electoral	\$ 4,000,000.00	\$ 30,000,000.00	\$ 34,000,000.00	\$ 35,988,455.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,988,455.45
Monitoreo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comunicación Electoral	\$ 1,800,000.00	\$ -	\$ 1,800,000.00	\$ 1,000,790.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,790.86
Material Electoral	\$ 22,000,000.00	\$ -	\$ 22,000,000.00	\$ 12,586,984.78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,586,984.78
Jornada Electoral	\$ 2,552,074.00	\$ -	\$ 2,552,074.00	\$ 989,352.06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 989,352.06
PREP	\$ 7,500,000.00	\$ -	\$ 7,500,000.00	\$ 7,018,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,018,000.00
Sistemas	\$ 739,256.21	\$ -	\$ 739,256.21	\$ 757,667.57	\$ 127,872.00	\$ -	\$ -	\$ 885,539.57
Debates	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 992,743.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 992,743.14
Educación Cívica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL EGRESOS	\$ 78,787,091.00	\$ 30,000,000.00	\$ 108,787,091.00	\$ 91,818,345.88	\$ 1,095,365.04	\$ 1,115,011.70	\$ -	\$ 94,828,722.62
OTROS				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,191,242.10	\$ 1,295,877.06	\$ 180,865.36	\$ 180,865.36	\$ 180,865.36

CASO ORDINARIO 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 10 AGOSTO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES	SALDO
SALDO INICIAL				\$ 602,404.46	\$ 129,792.24	\$ 7,663,376.94	\$ 8,152,300.65	\$ 8,641,224.35	\$ 9,130,148.06	\$ 602,404.46	
INGRESOS											
PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$ 47,520,946.00		\$ 47,520,946.00	\$ 20,675,779.78	\$ 11,004,762.00	\$ 3,960,101.00	\$ 3,960,101.00	\$ 3,960,101.00	\$ 3,960,101.00	\$ 47,520,946.78	
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL INGRESOS	\$ 47,520,946.00	\$ -	\$ 47,520,946.00	\$ 20,675,779.78	\$ 11,004,762.00	\$ 3,960,101.00	\$ 3,960,101.00	\$ 3,960,101.00	\$ 3,960,101.00	\$ 47,520,946.78	
EGRESOS											
SERVICIOS PERSONALES	\$ 37,125,683.00	\$ -	\$ 37,125,683.00	\$ 18,458,646.69	\$ 3,022,537.54	\$ 3,022,537.54	\$ 3,022,537.54	\$ 3,022,537.54	\$ 9,909,901.42	\$ 40,458,700.29	\$ 3,048,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,167,938.00	\$ -	\$ 1,167,938.00	\$ 643,461.04	\$ 114,009.40	\$ 114,009.40	\$ 114,009.40	\$ 114,009.40	\$ 114,009.40	\$ 1,213,508.05	\$ 40,540.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 6,605,859.00	\$ -	\$ 6,605,859.00	\$ 2,212,631.88	\$ 334,630.35	\$ 334,630.35	\$ 334,630.35	\$ 334,630.35	\$ 334,630.35	\$ 3,655,783.14	\$ 2,720,075.86
BIENES MUEBLES	\$ 2,621,466.00	\$ -	\$ 2,621,466.00	\$ 33,650.83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,650.83	\$ 2,587,815.12
TOTAL EGRESOS	\$ 47,520,946.00	\$ -	\$ 47,520,946.00	\$ 21,348,360.89	\$ 3,471,177.30	\$ 3,471,177.30	\$ 3,471,177.30	\$ 3,471,177.30	\$ 10,358,541.18	\$ 45,591,642.36	\$ 1,929,303.64
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 119,750.28	\$ 7,663,376.94	\$ 8,152,300.65	\$ 8,641,224.35	\$ 9,130,148.06	\$ 2,731,707.88	\$ 2,731,707.88	

Una vez expuesto lo anterior, se solicita al Secretario Técnico realice las reclasificaciones necesarias de cada una de las cuentas presupuestales para el cierre del gasto de proceso electoral 2014-2015, asimismo se instruye crear un fondo para el retiro de la propaganda electoral por la cantidad de \$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) para que este sea utilizado de conformidad con lo establecido en los lineamientos en la materia, de igual manera otro fondo por la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para la prever los gastos derivados de la custodia de los paquetes electorales hasta la conclusión del proceso electoral, acuerdos que son aprobados por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

SIENDO LAS 13:30 HRS. SE DECRETA UN RECESO A LA SESION PARA REANUDAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN EL DIA 18 DE AGOSTO A LAS 10:30 HRS.

SIENDO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 18 DE AGOSTO SE REANUDA LA SESIÓN

Por lo que toca al quinto punto del orden del día, respecto a los Informes Financieros con corte al 10 de agosto del 2015, se solicita al Secretario Técnico de la Comisión realice la presentación respectiva, quien puso a consideración de los consejeros integrantes de la Comisión los informes financieros correspondientes al segundo trimestre del año 2015:


 Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 Estado de Situación Financiera

Fecha y 10-ago-15

	2015	2014*
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	559,099,396.00	573,971,459.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	559,426,419.00	575,152,240.00
BANCOS/ TESORERÍA	2243,658.10	3224,014.30
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	530,181,750.00	543,032,559.15
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	519,674,200.00	511,420,017.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	519,163,981.00	511,272,650.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	549,014.32	555,000.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	55,452.27	55,452.27
ALMACENES	50.00	50.00
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	50.00	50.00
Total de Activos Circulantes	559,099,396.00	573,971,459.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	543,874,904.61	543,655,216.62
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	530,353.71	530,353.71
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	520,353.71	520,353.71
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	227,026,413.00	227,026,413.00
TERRENOS	87,830,405.00	87,830,405.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	518,725,680.61	518,725,680.61
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	3469,310.00	3469,310.00
BIENES MUEBLES	519,024,873.21	511,895,183.06
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5403,903.72	5403,903.72
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	25,270,297.01	25,270,297.01
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	514,024,680.26	514,024,680.26
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5147,822.04	5147,822.04
ACTIVOS INTANGIBLES	2142,922.04	2142,922.04
SOFTWARE	55,656,620.24	55,656,620.24
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	55,656,620.24	55,656,620.24
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	55,656,620.24	55,656,620.24
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	55,656,620.24	55,656,620.24
Total de Activos No Circulantes	543,874,904.61	543,655,216.62
Total de Activos	1,102,974,300.61	1,117,626,675.62

*Impceto Basados en Saldos Iniciales

 Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 Estado de Situación Financiera

Fecha y 10-ago-15

	2015	2014*
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2258,061,040.26	2258,061,040.26
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	2258,061,040.26	2258,061,040.26
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	2258,061,040.26	2258,061,040.26
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	2258,061,040.26	2258,061,040.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2258,061,040.26	2258,061,040.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2258,061,040.26	2258,061,040.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	2258,061,040.26	2258,061,040.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	2258,061,040.26	2258,061,040.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	2258,061,040.26	2258,061,040.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	2258,061,040.26	2258,061,040.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	2258,061,040.26	2258,061,040.26

*Impceto Basados en Saldos Iniciales

Por lo que una vez expuesto el punto, se solicita al Secretario Técnico que la siguiente presentación de los informes financieros cuente con la baja de los activos fijos que tuvieron siniestro en el desarrollo del proceso electoral, de igual manera en uso de la voz el Consejero Rodolfo Aguilar Gallegos, solicita se investigue la posibilidad de Reexpresar los Estados Financieros del CEEPAC, en ese sentido la Consejera Claudia Josefina Contreras Páez, se compromete a investigar el tema. De igual forma, se instruye a solicitar a través de un comunicado a la Comisión Temporal de la Construcción del Edificio Sede, si se entregó formalmente la 2ª. etapa del edificio y construida por la SEDUVOP, para incluir dentro de la cuenta de Patrimonio del CEEPAC, así como en la de Edificios.

En razón a lo anterior, los integrantes de la Comisión aprobaron la presentación e instruyen que se envíe a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, H. Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado, se hagan los tramites necesarios para que se publique en la página de transparencia; Además se acuerda que los días 10 de cada mes sean revisados los informes

financieros por parte de los integrantes de la Comisión, se envíen al H. Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la Secretaría de Finanzas y que a partir de que sean aprobados se publiquen.

En lo correspondiente al sexto punto del orden del día, relativo a la Proyección de Gastos al mes de diciembre del 2015, se solicita nuevamente al Secretario exponga el punto, por lo que en uso de la palabra puso a consideración de los consejeros lo siguiente:



EGRESOS	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,022,537.54	\$ 3,022,537.54	\$ 3,022,537.54	\$ 3,022,537.54	\$ 9,909,901.42	\$ 22,000,051.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 114,009.40	\$ 114,009.40	\$ 114,009.40	\$ 114,009.40	\$ 114,009.40	\$ 570,047.01
SERVICIOS GENERALES	\$ 334,630.35	\$ 334,630.35	\$ 334,630.35	\$ 334,630.35	\$ 334,630.35	\$ 1,673,151.75
BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
totales	\$ 3,471,177.30	\$ 3,471,177.30	\$ 3,471,177.30	\$ 3,471,177.30	\$ 10,358,541.18	\$ 24,243,250.36

EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 22,000,051.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 570,047.01
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,673,151.75
BIENES MUEBLES	\$ -
totales	\$ 24,243,250.36

PROCESO ELECTORAL 2015

EGRESOS	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTALES
Gasto eventual del CEEPAC	\$ 1,039,404.25	\$ 565,424.00	\$ 1,604,828.25
Asuntos Jurídicos	\$ 162,880.00	\$ 162,880.00	\$ 325,760.00
Organización Electoral	\$ -		\$ -
Comisiones Distritales Electorales	\$ 109,559.03	\$ 60,465.73	\$ 170,024.76
Comités Municipales Electorales	\$ 455,649.76	\$ 326,241.97	\$ 781,891.73
Acción Electoral	\$ -		\$ -
Capacitación Electoral	\$ -		\$ -
Monitoreo	\$ -		\$ -
Comunicación Electoral	\$ -		\$ -
Material Electoral	\$ -		\$ -
Jornada Electoral	\$ -		\$ -
PREP	\$ -		\$ -
Sistemas	\$ 127,872.00		\$ 127,872.00
Debates	\$ -		\$ -
Educación Cívica	\$ -		\$ -
TOTAL EGRESOS	\$ 1,895,365.04	\$ 1,115,011.70	\$ 3,010,376.74

No habiendo comentarios al respecto, se pasó al siguiente punto del orden del día.

En cuanto al punto séptimo del orden del día, del Informe Final del Convenio celebrado entre la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, relativo a la ampliación presupuestal 2014, se informó a la Comisión de Administración, que fue turnado oficio a la Secretaria de Finanzas acerca del Informe Final del Convenio (Se anexa copia del informe al acta por ser parte de la misma).

Por lo que toca al octavo punto del orden del día, de la Reclasificación de Cuentas del Presupuesto 2015, en relación con este punto, en uso de la voz la Consejera Claudia Josefina Contreras Páez, solicitó a los compañeros integrantes de la Comisión, que esto se

llevara a cabo hasta la conclusión del Proceso Electoral 2015, puesto que se contaría con un panorama general, propuesta que fue aprobada por los demás integrantes de la Comisión.

Para el desarrollo del punto noveno del orden del día, relativo al Informe que rinde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Enero-Julio 2015, en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo y Presidente de dicho comité realiza la presentación, y una vez que se llevó a cabo el análisis, se le solicitaron algunas modificaciones al informe, razón por lo que se comprometió a presentarlos en la siguiente sesión.

De igual forma se le solicita copia del informe de manera digital para anexar al acta respectiva y se anexa la copia simple del informe presentado por considerarse parte integral del acta.

Finalmente del punto diez del orden del Día y correspondiente a los Asuntos Generales, en uso de la palabra la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, solicita al Secretario Técnico le informe si existe agendado algún asunto general, quien manifiesta contar la solicitud de hacer uso de la palabra a la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal para manifestar lo siguiente:

Solicitar la aprobación del apoyo del Gasto Medico Mayor al C. Martin Castro, apoyo que es autorizado por los integrantes de la comisión y que importa la cantidad de \$ 8,293.00.

Solicitar la fabricación de la mesa de sala de juntas y la adquisición del mobiliario y equipo que se utilizara en la segunda etapa del edificio (butacas, persianas, aire acondicionado, mesa para prensa) lo que resulte necesario para el adecuado funcionamiento, esto del presupuesto correspondiente al gasto ordinario.

Una vez expuesto lo anterior, se instruye al Secretario Técnico para que a través de las áreas a su cargo se realicen las cotizaciones necesarias y contar con un presupuesto que muestre la cantidad exacta de los requerimientos, en consecuencia, se solicita la presencia de la Lic. Verónica Bravo, encargada del despacho de la Dirección de Recursos Materiales, para que informe acerca de los avances de las cotizaciones solicitadas y quien se compromete realizar

las compras autorizadas, esto con presupuesto derivado del Programa de Gasto Ordinario y cubriendo todos los requisitos que marca la normatividad en la materia.

Asimismo se instruye al Secretario Técnico a revisar el estado que guarda la parte del Convenio realizado con la U.A.S.L.P., específicamente con la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en relación con el pago y la capacitación pendiente al personal del CEEPAAC.

ACUERDOS APROBADOS

CPA-60/08/2015.- Por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión se aprueba el Orden del Día propuesto.

CPA-61/08/2015.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el Avance Presupuestal con corte al 10 de agosto del 2015.

CPA-62/08/2015.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión crear un fondo para el retiro de la propaganda electoral por la cantidad de \$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) para que este sea utilizado de conformidad con lo establecido en los lineamientos en la materia.

CPA-63/08/2015.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión crear fondo por la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para la prevención de gastos derivados de la custodia de los paquetes electorales hasta la conclusión del proceso electoral.

CPA-64/08/2015.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión la presentación de los Informes Financieros con corte al 10 de agosto del 2015 su presentación a las respectivas instancias así como su difusión en el portal de internet del Órgano Electoral.

CPA-65/08/2015.- Por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión se aprueba la ayuda de Gastos Médicos Mayores al C. Martín Castro.

CPA-66/08/2015.- Por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión se aprueba la solicitud de compra del equipo necesario para el correcto funcionamiento de la 2ª. Etapa del edificio con presupuesto derivado del Programa de Gasto Ordinario y cubriendo todos los requisitos que marca la normatividad en la materia.

CPA-67/08/2015.- Por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión, se instruye a realizar el seguimiento al Convenio realizado con la U.A.S.L.P., específicamente con la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en relación a la capacitación pendiente y los pagos correspondientes.

Por lo que no existiendo otro punto que tratar, al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día la presidente dijo "Se clausura la sesión siendo las doce horas con cuatro minutos del día 18 de agosto del año 2015 dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados" levantándose la presente acta para constancia legal.

C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
CONSEJERO ELECTORAL

MTR. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

CP. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número diecisiete de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 14 y 18 de agosto de 2015.